



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010326-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a Plan de Seguridad Vial para la CL-600 y conexiones con la VP-9000 de Simancas (Valladolid).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En el municipio vallisoletano de Simancas existen dos rotondas dentro del trazado de la CL-600 que, actualmente, no cuentan con un carril para el uso de bicicletas.

Además, los carriles bici son muy transitados por vecinos del municipio, trazados que se cortan al llegar a las rotondas con un intenso tráfico de vehículos y camiones.

Asimismo, esta ubicación tampoco posee pasos de peatones habilitados para el desplazamiento a pie, lo que eleva el riesgo de que, tanto ciclistas como transeúntes, puedan sufrir un accidente.

Precisamente, la carretera VP-9000, que conecta con la CL-600, ya fue objeto de reformas para habilitar zonas destinadas a peatones y usuarios de la bicicleta y, aunque estaba previsto su cambio de titularidad para el Ayuntamiento de Simancas, este traspaso no se ha consumado hasta la fecha, sin que, además, se aprovecharan estas modificaciones para la mejora de ambas vías.

Teniendo en cuenta que las rotondas permiten el acceso a los campos de fútbol municipales y a varios núcleos urbanos, la necesidad de implementar medidas que protejan a los usuarios son prioritarias en este caso.

Pregunta: ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León desarrollar un Plan de Seguridad Vial para la CL-600 y las conexiones con la VP-9000, con especial atención a los ciclistas, teniendo en cuenta la ausencia de carriles bici que conecten en el entorno de las rotondas para facilitar el cruce de la CL-600?

En Valladolid, a 9 de octubre de 2018

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios